

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE ESMERALDAS**

Ofc. No. 231-2011-JSCE

**Esmeraldas, 17 de MAYO del 2011**

Señor  
**PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**  
Quito.-

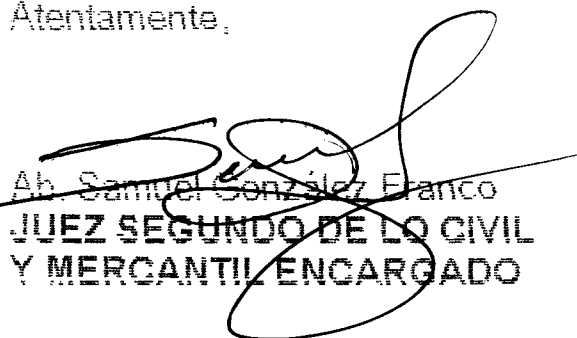
De mis consideraciones:

Dando contestación al Oficio No. 135-CC-SG-DOC-2011 suscrito por la señora Alejandra Zambrano Torres Asistente Administrativo de la Corte Constitucional, de fecha 04 de Mayo del 2011, y recibido en este despacho con fecha 17 de Mayo del 2011, a las 15h00 a usted informo:

- 1) En cuanto al juicio Laboral No. 407-2010 seguido por NARCISO NAZARENO VALENCIA en contra del I. Municipio del Cantón Eloy Alfaro, proceso constante en 268 fojas útiles, recibido y tramitado en el Juzgado Segundo de lo Civil y Mercantil de Esmeraldas, por Ab. Samuel González Franco, en su calidad de Juez;
- 2) Acción de Protección No. 079-2011, seguido por SAULO DENVER AYОВI QUIÑONEZ en contra del DIRECTOR DE EDUCACION HISPANA DE ESMERALDAS, proceso constante en 59 fojas útiles, recibido y tramitado en el Juzgado Segundo de lo Civil y Mercantil de Esmeraldas, por Ab. Samuel González Franco, en su calidad de Juez.-

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales consiguiente.-

Atentamente,

  
Ab. Samuel González Franco  
**JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL Y MERCANTIL ENCARGADO**

<b>CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL</b>	
Recibido el día de hoy...	20 de mayo
de 2011	A las 14:40
Por A2	f) hl
<b>DOCUMENTOLOGIA</b>	
1.) SECRETARIO GENERAL	

